

Expediente: 8602/25

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ HERNANDO FLAVIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

90000000000 - HERNANDO, FLAVIA CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8602/25



H108022865273

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ HERNANDO FLAVIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 8602/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE
-------------	----------------	----------	---------

PARTE ACTORA: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN

ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS	\$ 1.0003\$ 3.000
ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.	\$ 7006\$ 4.200
ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO	\$ 1.2001\$ 1.200
TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P (1%)	\$ 4.526
Total	\$ 12.926

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$ 12.926.

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 26 de septiembre de 2025.-

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.

3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. RNC .- FDO. DRA. MARIA TERESA TORRES JUEZA - P/T

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.